



SEPAF/FIN/DGAI/DA/0376/2016

Guadalajara Jalisco, 8 de septiembre de 2016

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes  
Director General de Educación Superior Investigación y Posgrado  
De la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología  
Presente.

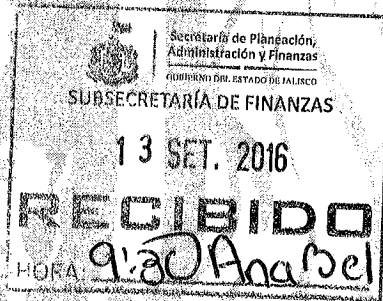
Remito Cédula de Resultado de la revisión efectuada por nuestros auditores, al sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos propios provenientes de los servicios prestados a los ciudadanos, en el periodo de enero a diciembre del 2015, en cumplimiento a las indicaciones del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, en oficio **SEPAF/1119/2016**.

Lo anterior a efecto de que evalúe las observaciones y recomendaciones indicadas, para que a más tardar el 6 de octubre del presente año, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna, las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

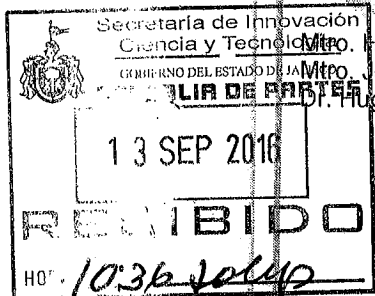
Sin otro particular de momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna



C.c.p.



Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.  
Mtro. Jaime Reyes Robles.- Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología.  
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

JMRI/HPG



Acuse